



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



TERCER INFORME LEGISLATIVO

SEPTIEMBRE DE 2023 - AGOSTO DE 2024

JORGE ALBERTO BARRERA TOLEDO

DIPUTADO FEDERAL

LXV LEGISLATURA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
FUNDAMENTO LEGAL	2
TRABAJO LEGISLATIVO	2
PRIMER PERIODO ORDINARIO	2
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO	5
INICIATIVAS	6
TRABAJO EN COMISIONES	8
PARTICIPACIONES EN TRIBUNA	13
OTRAS ACTIVIDADES	14
GESTIÓN SOCIAL	22
CONCLUSIÓN	23

PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde al trabajo realizado durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados del H. Congreso de la Unión, el cual comprende del 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024; dividiéndolo en dos periodos de sesiones ordinarias, del 01 de septiembre al 15 de diciembre y del 01 de febrero al 30 de abril.

Con este último informe no solo se cumple con una responsabilidad de rendir cuentas sobre el trabajo realizado como lo hice con los dos informes anteriores, atendiendo las tareas legislativas con el Grupo Parlamentario de Morena, y trabajando desde la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la comisión Zonas Metropolitanas y la comisión de Juventud, así como también desde el territorio, llevando a cabo diferentes acciones en el Distrito 01 Cuernavaca, y apoyando otros municipios del Estado de Morelos.

Además, como cada año, en el 2023 cumplimos defendiendo la distribución justa de los ingresos para este 2024, aprobamos el Presupuesto de Egresos destinando más de 9 millones de pesos en programas sociales en beneficio de quienes menos tienen.

Concluye la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, una Legislatura que me enorgullece por haber formado parte de la mitad de este sexenio, la cual se destacó por las importantes reformas del gobierno de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, con las que se le ha regresado al pueblo la dignidad, la justicia, la libertad y sus derechos.

El camino es largo, pero seguimos avanzando porque aún hay mucho por hacer, hay proyecto de nación y hay corazón para seguir trabajando por el bienestar y el desarrollo del país.

Dip. Jorge Alberto Barrera Toledo

FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Informe Legislativo del **Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura**, el cual corresponde del 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

TRABAJO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

En el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, del 01 de septiembre al 15 de diciembre de 2023, se realizaron 41 sesiones que originaron un Pleno activo por casi 189 horas.

SESIONES:

Durante el primer periodo, se llevaron a cabo 41 sesiones:

- 01 Sesión Preparatoria.
- 01 Sesión de Congreso General para la apertura del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 08 Sesiones Solemnes.
- 30 Sesiones Ordinarias.
- 01 Sesión de Jurado de Procedencia.

REFORMAS ESTRATÉGICAS APROBADAS EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO.

1. Educación Indígena y Afromexicanos:

De las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan

diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas.

2. Fideicomisos del Poder Judicial de la Federación:

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

3. Ley Federal de Derechos:

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

4. LIF 2024:

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

5. PEF 2024:

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

6. Educación Inclusiva-SCJN:

De las Comisiones Unidas de Educación, y de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad.

7. Mercado de Valores:

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión.

8. Drones:

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

9. Procedimiento Sancionatorio:

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo.

10. Extinción NOTIMEX:

De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Además, se inscribieron 490 Propositiones con Punto de Acuerdo de los diferentes grupos parlamentarios, y se aprobaron 98 Dictámenes de Ley o Decreto:

- 02 nuevas leyes.
- 01 de reforma constitucional.
- 86 que reforman diversos ordenamientos y Decretos.
- 09 Decretos (Días nacionales y ratificaciones)

De los 98 Dictámenes aprobados, 70 fueron de consenso, representando el 71%.

Asimismo, la Mesa Directiva turnó 82 Minutas remitidas por el Senado de la República a las respectivas comisiones ordinarias para su estudio y dictamen.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

En el Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, del 01 de febrero al 30 de abril de 2024, se realizaron 34 sesiones que originaron un Pleno activo por casi 153 horas.

SESIONES:

Durante el segundo periodo, se llevaron a cabo 34 sesiones:

- 01 Sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 05 Sesiones Solemnes.
- 28 Sesiones Ordinarias.

De igual manera se aprobaron 04 nuevas leyes, 118 reformas a leyes existentes y 13 Decretos.

A manera de resumen, en esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, durante los 06 periodos ordinarios de sesiones, a partir del 01 de septiembre de 2021 al 30 de abril de 2024, se llevaron a cabo 212 sesiones, con un tiempo de casi 1,175 horas, llevándose a cabo de la siguiente manera:

- 6 Sesiones de Congreso General.
- 26 Sesiones Solemnes.
- 180 Sesiones Ordinarias.

Se aprobaron 597 Dictámenes:

- 20 nuevas leyes.
- 12 de reformas Constitucionales.

- 520 que reforman diversos ordenamientos y Decretos.
- 45 Decretos.

INICIATIVAS

Proyecto de decreto que reforma el artículo 202 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (Iniciante)

Propuesta que tiene como finalidad modificar el artículo 585 del Código Federal de Procedimientos Civiles por el artículo 862 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, en materia de lenguaje incluyente. (Iniciante)

La presente iniciativa tiene como objeto actualizar la terminología de Asesor Jurídico a Persona Asesora Jurídica, abogado a Representante Legal y Director General de la Asesoría Jurídica Federal a persona titular de la Dirección General, así como adherir el sexo femenino y masculino.

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de adecuación normativa. (Iniciante)

Con la presente reforma se busca establecer la adecuación normativa de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas al cambio que deriva de la desindexación del salario mínimo en la nación, de la denominación actual, así como de la abrogación las leyes que hayan perdido su vigencia.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 110 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. (Iniciante)

Esta iniciativa pretende establecer que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, recibirá peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias presentadas por la sociedad civil, las cuales serán analizadas para que se incorporen en el programa anual de auditorías, asimismo, si las propuestas son presentadas por conducto del Comité de Participación Ciudadana, el auditor las remitirá a la Comisión, esta última determinará el periodo de recepción de las peticiones, propuestas, solicitudes y denuncias, así como los requisitos para que sean admitidas, dicha información deberá ser difundida a través de convocatoria pública.

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de consulta a personas con discapacidad. (Iniciante)

Tiene como finalidad agregar los resultados de los procedimientos de consulta a las personas con discapacidad y la perspectiva de la misma en procedimientos de consulta, mismos que deberán realizarse periódicamente, de forma informada, significativa, con participación efectiva y transparencia.

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20 de la Ley de Nacionalidad. (Adherente)

Con esta propuesta se pretende se agregar al artículo la nacionalidad por inversión, la acreditación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su carácter de inversionista en proyectos de naturaleza privada, pública o de participación público privada, de carácter nacional, estatal o regional y que los

recursos por invertir en territorio nacional tienen origen lícito, a través del dictamen o instrumento que determine la propia secretaría, garantizar un monto de inversión en el Fondo designado por la Secretaría de Economía equivalente a 34 000 UMA, así como la creación de por lo menos, cinco empleos directos, acreditar el pago correspondiente por concepto de procesamiento prioritario, plasmado en la Ley Federal de Derechos y estos requisitos deberán ser acreditados por medio de representantes legales con certificación, los cuales deberán contar con las exigencias que para tales efectos emita la Secretaría de Gobernación en el reglamento de la presente ley.

TRABAJO EN COMISIONES

En estos seis periodos ordinarios, conforme al artículo 6, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, desempeñé parte de mi trabajo en tres comisiones ordinarias: **Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, (secretario), Comisión de Juventud (secretario) y Comisión de Zonas Metropolitanas (integrante).**

Además del análisis, discusión, aprobación y la elaboración de dictámenes de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados a cada una de las comisiones, aprobamos el Programa Anual de Trabajo, así como las opiniones presentadas respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, respectivamente.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Conforme al informe de actividades realizadas durante el primer semestre del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la comisión recibió 16 asuntos:

- 12 Iniciativas para Comisión Única.
- 02 Iniciativas para dictamen a través de Comisiones Unidas.

- 01 Punto de Acuerdo.
- 01 Opinión.

Cabe señalar que, se celebraron 04 reuniones ordinarias y 03 reuniones de Junta Directiva para el desahogo de los trabajos correspondientes a este órgano.

Por otro lado, durante el segundo semestre del Tercer Año de Ejercicio, a la comisión le fueron turnados 08 asuntos:

- 5 Iniciativas para Comisión Única.
- 01 Iniciativa para dictamen a través de Comisiones Unidas.
- 01 Punto de Acuerdo.
- 01 Opinión.

Esta comisión celebró 02 reuniones, 01 reunión ordinaria y 01 reunión extraordinaria. Asimismo, se llevó a cabo 01 reunión de Junta Directiva, para el desahogo de los trabajos turnados a este órgano.

COMISIÓN DE JUVENTUD

En el Primer Periodo Ordinario, en la comisión de Juventud se realizaron 02 reuniones ordinarias; en el Segundo Periodo Ordinario se llevaron a cabo 03 reuniones en las que se tocaron temas importantes encaminadas a las mejoras del marco normativo para las juventudes, así como para la organización de foros abiertos con la finalidad de escuchar todas las voces, además de las y los legisladores, también a especialistas en la materia, investigadores y las mismas juventudes que han compartido sus experiencias desde diferentes perspectivas.



COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Es importante mencionar que la comisión de Zonas Metropolitanas, y otras comisiones ordinarias, oficialmente, se originaron el 06 de octubre de 2021, fecha en que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dando paso a la integración de nuevas comisiones.

En relación al trabajo legislativo durante el ejercicio del Primer Periodo Ordinario, la comisión celebró 04 reuniones de Junta Directiva y 04 reuniones Ordinarias con la finalidad de atender los asuntos turnados a la misma.

Además de las reuniones de la comisión, se organizaron 02 reuniones interinstitucionales: reunión de trabajo con el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CENTROGEO) y reunión de trabajo con especialistas en urbanismo y sustentabilidad, quienes presentaron el tema “Desarrollo Metropolitano: Necesidad de coordinación interinstitucional”, con la finalidad de potenciar la resiliencia de las ciudades y territorios conforme a los acuerdos sobre el cambio climático, así como para proponer soluciones al crecimiento de la población y sobre la oferta de la vivienda.

En el Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio, se llevaron a cabo 02 reuniones de Junta Directiva y 02 reuniones Ordinarias, siendo este periodo el más corto.

En ese mismo sentido, la comisión, con una agenda estructurada, se les dio continuidad a los foros de “Diálogos Metropolitanos: Buenas Prácticas y Gobernanza”, con la finalidad de mantener el recorrido en algunos Estados para informar sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda metropolitana, donde se compartieron opiniones sobre las metas y retos que presentan metrópolis de todo el país.

Cabe señalar que, en cada una de las comisiones se siguió la ruta para cumplir con lo que establecía el Programa Anual de Trabajo, bajo una integración de propuestas

plurales y participación democrática, con el firme compromiso de dar resultados para contribuir en el fortalecimiento de un marco jurídico responsable y de acuerdo a las diversas situaciones que se viven en el país.

Comparecencia del Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



Como cada año, y en cumplimiento a un mandato constitucional, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputadas y Diputados, durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año Legislativo, aprobó el calendario de comparecencias de funcionarios de la administración pública federal, con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

Motivo por el cual, en fecha 12 de octubre de 2023, en comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Vivienda y Zonas Metropolitanas, compareció el Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en un ejercicio de rendición de cuentas sobre los trabajos realizados hasta el momento, por parte de

la Secretaría, explicando con mayor detalle las acciones y políticas públicas implementadas en diferentes entidades federativas, además de atender los cuestionamientos que se le realizaron.

De la misma forma, el Mtro. Meyer mencionó que la transformación del territorio mexicano se ha logrado en torno a las principales atribuciones de la Secretaría: el desarrollo urbano, la política nacional de vivienda, la planeación territorial y el desarrollo agrario.

Destacó las estrategias prioritarias como el Programa Nacional de Reconstrucción, cuyo objetivo ha sido atender los daños ocasionados por los



sismos de 2017 y 2018, logrando reconstruir más de 63 mil viviendas, además de la reconstrucción de templos, edificios culturales y monumentos históricos, centros educativos y de salud. En cuanto a la planeación territorial, se avanzó con la elaboración de instrumentos de planeación regionales, estatales metropolitanos y municipales, concluyendo el sexenio con más de 360 instrumentos de planeación.

Detalló que con la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial se ha buscado reducir las muertes por siniestros viales y hacer más eficaces las rutas de movilidad.

Finalmente, hizo alusión al buen trabajo que ha llevado el Registro Agrario Nacional, reduciendo hasta en un 70% las liberaciones de dominio en comparación con las pasadas administraciones.



En dicha comparecencia, tuve la oportunidad de participar haciendo uso de la voz para agradecer al Titular de la SEDATU, el Mtro. Román Meyer, su disposición a rendir cuentas y compartir sus visiones claras para abordar temas cruciales, así como para felicitarlo por su buen desempeño al frente de la Secretaría y por el compromiso con el desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda.

PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

- Discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con el proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.



<https://www.youtube.com/watch?v=jBbRj7ppkqg&t=28436s>

- Efeméride es con motivo del Día Mundial de las Ciudades.
<https://www.youtube.com/watch?v=sJNoC06NwvQ&t=24490s>
- Efemérides con motivo de la promulgación del Plan de Ayala.
<https://www.youtube.com/watch?v=9zKFeVBQ4Us&t=1618s>

OTRAS ACTIVIDADES

- **Visita guiada:** en fecha 03 de octubre de 2023, tuve el placer acompañar a compañeras y compañeros trabajadores del **Sindicato de Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria, Hacienda y sus Órganos Desconcentrados, Sección XXII-Morelos**, a una visita guiada por el Recinto Legislativo de San Lázaro. Fue un gusto enorme ver el interés y la participación sobre la historia que guarda la Cámara de Diputadas y Diputados.



- **Ponencia:** El 26 de octubre de 2023, tuve la oportunidad de dialogar con estudiantes de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Miacatlán y Tetecala, sobre el tema “Iniciativa Ciudadana: su importancia y procesos”.

- **Celebración del Día del Locutor y la Locutora:** en fecha 09 de octubre de 2023, tuve la oportunidad de llevar a cabo un desayuno con las y los valiosos trabajadores del **Sindicato de la Industria de la Radio, Televisión y Telecomunicaciones**, con motivo del Día del Locutor y la Locutora, así como el Día del Trabajador de la Radio y Televisión, agradeciendo su dedicación y talento para que la comunicación fluya y llegue a todos lados.



- **Visita guiada:** El 31 de octubre de 2023, tuve el placer de recibir en la Cámara de Diputadas y Diputados a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Estudios Superiores de Yecapixtla, Subsele Tetela del Volcán, UAEM. Sin duda, fue una gran experiencia recorrer nuestra institución y dialogar sobre el rol fundamental del trabajo social en la legislación y el bienestar de nuestra sociedad.



- **Foro:** El 10 de noviembre de 2023, llevamos a cabo el foro **“Igualdad y Justicia Fiscal”**, con compañeras y compañeros de diferentes organizaciones de la sociedad civil: *Alianza contra la Desigualdad*, *Oxfam México*, *INDESIG*, *Accionar.io*, *Fight Inequality*, *Más Música Menos Balas* y *GENDES: Género y*



Desarrollo A.C, con la finalidad de dar a conocer la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de progresividad tributaria, presentada en la Cámara de Diputados y Diputadas, por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, la cual se trabajó en colaboración con las organizaciones antes mencionadas, para robustecer el marco jurídico y crear nuevos gravámenes que impacten únicamente a la riqueza extrema, es decir, que los multimillonarios paguen más impuestos, de manera que se fortalezca el sistema fiscal con perspectiva social para redistribuir los ingresos a fin de cerrar las brechas de desigualdad económica.

- **PMU:** El 15 de diciembre de 2023, como Secretario de la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, asistí a la visita guiada a las obras realizadas por la SEDATU a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en Yucatán, en los municipios de Mérida y Progreso, con la finalidad de dar a conocer el impacto social de las obras, así como para contribuir a la difusión para el uso y activación de las mismas. En dicha visita recorrimos: el Centro de Desarrollo Comunitario El Papa y Parque El Papa, el Centro de Educación y Vivero Interactivo Mulsay, el Centro de Desarrollo Comunitario Susulá y Xoclán, el Museo del Meteorito y el Parque de Playa.
- **Posada:** En el mes de diciembre, antes de cerrar el año, organizamos nuestra posada con vecinas y vecinos de Tetela del Monte, en el municipio de Cuernavaca, Mor., para convivir y mantener vivas nuestras lindas tradiciones, además de seguir generando comunidad y compartir el proyecto que encabezamos y defendemos desde la 4T.



- **Congreso Nacional de PJI México:** El día 19 de enero del año en curso, asistí como invitado al **Congreso Nacional de Política Juvenil Internacional 2024**, el cual se realizó en la Cámara de Diputadas y Diputados, en donde tuve la oportunidad de dialogar con las y los jóvenes de la Asociación, así como de escuchar el trabajo que han realizado con la presentación de su Tercer Informe de Actividades.



- **Foro:** En un ejercicio de escuchar y compartir experiencias en temas relacionados al derecho a la vivienda adecuada y la planeación territorial, en el mes de enero, por invitación de la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), asistí al foro **“Diálogos por la Transformación”**, donde también estuvieron presentes el Mtro. Román Meyer Falcón, Titular de la SEDATU, la Subsecretaria Edna Elena Vega Rangel, Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT, la Mtra. Perla Posada Vique, Directora de la Facultad de Arquitectura, el Mtro. Adolfo Saldivar, así como compañeras y compañeros de la comunidad UAEM.



- **Inauguración de exposición fotográfica de obras del Programa de Mejoramiento Urbano:** En fecha 13 de febrero del año en curso, en las instalaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados, se llevó a cabo la exposición fotográfica y de maquetas de obras realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), con el objetivo de dar a conocer el impacto social de las obras construidas y los espacios públicos mejorados durante la presente administración en diversos municipios del país.



- **Visita guiada:** En el mes de abril, asistimos con vecinas y vecinos de diferentes colonias del municipio de Cuernavaca, a una visita guiada en el **Museo Paleontológico de Santa Lucía, Quinamétzin** y en el **Museo Militar de la Aviación**, interesado en que la ciudadanía conozca las



obras realizadas por este Gobierno, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que representa un gran logro para la transformación de nuestro país, mismo que cuenta con estos importantes espacios culturales abiertos para el público en general.



- **Foro:** El 22 de abril del presente año, tuve la oportunidad de participar en el foro "**Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial: Avances y Retos para la Transformación**", con el tema "Perspectivas Legislativas y Conclusiones", el cual tuvo como objetivo

identificar los avances en materia de planeación urbana y ordenamiento territorial, así como los retos por venir, y la tarea de integrar las opiniones de los institutos de planeación y la sociedad civil, así como las importantes aportaciones para la agenda de los próximos años.



- **Reforma al Poder Judicial:** Como parte de la agenda que hemos llevado desde la Cámara de Diputadas y Diputados, en relación a las reformas que a inicio de este año envió nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, se han llevado a cabo asambleas informativas en todo el país, así como los foros “**Diálogos Nacionales: Reformas Constitucionales al Poder Judicial**”, en un ejercicio de refrendar nuestros principios democráticos abiertos al diálogo e intercambio de ideas, cumpliendo con la obligación de defender la voluntad del pueblo para avanzar en la reestructuración y democratización del Poder Judicial. Es por eso, que también en el Distrito que represento, en el municipio de Cuernavaca, llevamos a cabo brigadas en diferentes colonias para informar a nuestras vecinas y vecinos sobre el contenido de la reforma.



Brigadeo informativo sobre la Reforma al Poder Judicial, con vecinas y vecinos en el tianguis de Chamilpa, en Cuernavaca, Mor.

GESTIÓN SOCIAL

Durante estos tres años como legislador, siempre he mantenido un vínculo muy cercano con las y los vecinos del Distrito 01 que representa el municipio de Cuernavaca, a través de la **Casa de Atención para la Transformación**, un espacio de puertas abiertas para el público en general, que se ha mantenido como un enlace legislativo y de gestión social, de tal manera que con nuestro granito de arena, hemos contribuido al bienestar de nuestra comunidad, llevando a cabo trámites administrativos, apoyos al deporte, el sector salud, a la educación, a las juventudes, a la comunidad LGTBTTIQ+ y a nuestras personas adultas mayores.

- **Colaboración con la Olimpiada de Matemáticas Morelos:**

Durante este año, tuve el gusto de colaborar con el Comité de las Olimpiadas de Matemáticas Morelos, apoyando a las niñas, niños y jóvenes que se preparan y participan año con año dentro de la olimpiada, no solo a nivel estatal, sino también nacional con la Olimpiada Mexicana de Matemáticas

(OMM), y a quienes les hicimos entrega de una donación de libros y medallas para la premiación de este año.



CONCLUSIÓN

Este informe no solo se trata de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de este último año legislativo, es un informe con el que también quiero agradecer a todas y todos los compañeros de lucha de las colonias de mi querido Cuernavaca, sin el apoyo de ellas y ellos no sería posible llegar y, en comunidad, hacer grandes cambios.

Fue un honor pertenecer a la LXV Legislatura, con un Grupo Parlamentario consolidado que tuvo la tarea de proponer iniciativas importantes para nuestro país. Además, tuvimos el honor de recibir las iniciativas enviadas por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales, con mucha responsabilidad, defendimos porque siempre tuvimos claro que el objetivo ha sido velar por los derechos del pueblo, de quienes menos tienen, y quienes por muchos años fueron ignorados y desfavorecidos.



Reformas que, sin duda, han buscado profundizar en la transformación de la vida de millones de mexicanas y mexicanos. Un trabajo que quedará como parte del gran legado que nos dejará el mejor Presidente que ha tenido México.

Y con su ejemplo, un servidor y todo el equipo, dejamos constancia de que no solo se trata de cumplir con el trabajo de escritorio, sino también de territorio. Es importante regresar a las calles, con la gente que brindó un voto de confianza para elegir a sus representantes, para seguir conociendo y atendiendo las necesidades que tienen en sus colonias y aportar un granito de arena al bienestar de las familias.

El encargo en la Cámara termina por ahora, pero desde nuestro movimiento, y con el respaldo que ha refrendado el pueblo de México, ahora con la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta electa de nuestro país, seguiremos trabajando de manera organizada para dar continuidad al segundo piso de la Cuarta Transformación, con la revolución de las conciencias y con la voluntad de todas y todos aquellos que le tenemos un profundo amor al pueblo de México.